CONSORCIO DATAR 24

AMVCD-525-2024

Málaga, 23 de septiembre 2025

Doctor
RUBEN DARIO MORENO
ALCALDE MUNICIPAL MALAGA – SANTANDER

Referencia: Administración Vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander, grupo AMV 1 lote 1.

Asunto: Reporte de escombros ubicados en la VÍA MALAGA – LOS CUROS RUTA 55ST02 en el PR04+0415 margen derecha.

En los recorridos rutinarios de la administración vial en la ruta 55ST02, MALAGA - LOS CUROS, hemos identificado escombros RCD (Residuos de Demolición y Construcción) con alto riesgo para el tránsito vehicular debido a que se encuentra en una curva cerrada a la izquierda y aledaña a una iglesia, como se observa en las fotografías anexas, en el PR04+415. Por lo anterior solicitamos a la Administración Municipal tomar las medidas correctivas urgentes necesarias para garantizar la seguridad vial por la labor realizada y evitar estas situaciones en el corredor vial según lo establece la ley 1228 de 2008 en su ARTÍCULO 9o. DEBERES DE LAS AUTORIDADES. “Es deber de los alcaldes cuidar y preservar las áreas de exclusión a las que se refiere esta ley y, en consecuencia, están obligados a iniciar de inmediato las acciones de prevención de invasiones y de restitución de bienes de uso público cuando sean invadidas o amenazadas so pena de incurrir en falta grave. Para tales efectos, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía de Carreteras adscrita al Ministerio de Defensa y las demás autoridades de tránsito de todo orden quedan obligadas a reportar a los alcaldes sobre cualquier comportamiento anormal con respecto al uso de dichas fajas.”

Agradecemos la pronta atención y gestión que puedan adelantar por parte de la Alcaldía Municipal.

Cordialmente,

JOSE LUIS VALDERRAMA VELASCO
ING RESIDENTE AMV1 SANTANDER
CONSORCIO DATAR 24

Proyectó/Elaboró: JOHM

C.C.	*INVIAS Territorial Santander* *Inspección de Policía Municipio Málaga* *Archivo Oficina*			
Anexos:	*Registro fotográfico*	*CD ()*	*Tomos ()*	*Planos ()*

CONSORCIO DÁTAR 24

REGISTRO FOTOGRÁFICO RUTA 55ST02 PR04+415

Carrera 10ª No. 20-72. Piso 1. Edificio Santa Marta. Barrio Tajamar. Málaga – Santander
Cel. 3114821018 Correo electrónico: consorciodatar24@gmail.com

Remite: CONSORCIO DATAR 24 <consorciodatar24@gmail.com>

Fecha: 2025-09-23 09:20:32

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

Asunto: AMVCD 525 2024 ESCOMBROS RCD PR04 415 MD

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-106271

Fecha Radicación: 2025-09-23 09:50:25

Cc: inspecciondepolicia@malaga-santander.gov.co, Atención al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>, Marlon Oswaldo Gamboa Duarte <mgamboa@invias.gov.co>

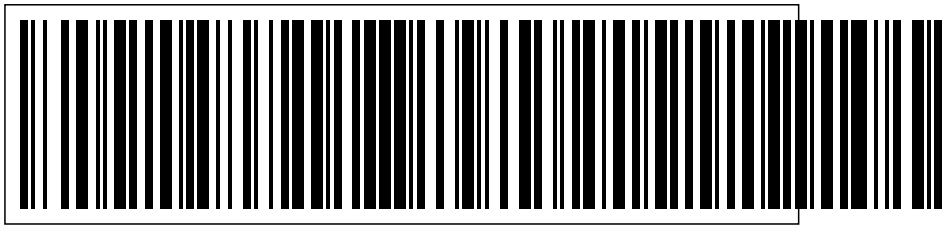

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, enviamos adjunto el oficio que trata el asunto.

Atentamente,

Jonathan Orlando Hernández Martínez

ING Auxiliar 2

CONSORCIO DATAR 24

Administración Vial Grupo 1

Territorial Santander

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS